

Concurso audiovisual
“Semillas de conciencia”



Juventud RIO

Presentación del concurso:

La juventud RIO en carácter de concientización ambiental convoca al Concurso audiovisual “Semillas de conciencia”, con la finalidad de promover la apreciación y reconocimiento del cuidado del medio ambiente, el entorno actual y la naturaleza, como así también acciones humanas negativas que lo perturban. Promover las acciones buenas, concretas, eficaces, duraderas y efectivas que se realizan para la prevención del medio ambiente en distintas partes del mundo, realzarlas y destacarlas con el fin de imitar lo que creamos constructivo, fomentando de esta forma la investigación de los participantes en temas ambientales.

El proceso concursal culminará como primer instancia con la elección de las tres producciones fotográficas y audiovisual más votadas en las redes. Como segunda instancia la votación del jurado.

Cronograma:

- Inscripción y recepción de producciones del 9 de octubre al 10 de noviembre.
- Del 10 de noviembre al 17 de noviembre se abre la plataforma virtual para las votaciones al público.
- 22 de noviembre mención de los ganadores según el público.
- 24 de noviembre mención de los ganadores según el jurado.
- Entrega de los premios el 29 de noviembre.

Fechas sujetas a modificación ante eventualidades.

Inscripción, consultas y recepción de producciones mediante el siguiente mail riojuventud@gmail.com

Objetivos y alcance:

El objetivo del concurso es invitar a lxs estudiantes a mirar su entorno como contexto donde reconocer el medio ambiente, su cuidado, y las acciones negativas y positivas a través de sus producciones, despertando en los escolares la capacidad de observar, y generando conciencia para poner en práctica alguna solución con lo trabajado.

En concreto se se invita a lxs estudiantes a fotografiar/grabar los espacios, lugares, objetos, actos y situaciones de su entorno, que consideren parte de la naturaleza, el cambio climático, deterioro del equilibrio ecológico, problemáticas ambientales, energías renovables, etc.

El concurso convoca exclusivamente a:

- Jóvenes de los establecimientos secundarios de las localidades de la provincia de Río Negro.
- Estudiantes cursando de manera activa a partir de 3ero a 6to año en las escuelas públicas o privadas.
- Grupos de hasta 5 estudiantes mixtos que correspondan a la misma institución en la categoría audiovisual.
- Sólo 1 persona en la categoría fotografía.

Categorías del concurso:

Las producciones concursantes podrán participar en dos categorías distintas, cada una abordada con el lenguaje y punto de vista desde la comunidad escolar.

- Categoría A : fotografía (intervenidas o no).
- Categoría B : vídeos.

Conformación del jurado:

Tomas Carlovich: Fotógrafo – director de fotografía . Prof. Artes Audiovisuales.

Salvador Cambarieri: Director y productor de Cine.

Felipe Scilipoti: Diseñador de imagen y sonido. Prof. Artes Audiovisuales.

Formalidades de presentación de las producciones:

Los antecedentes obligatorios exigidos en este punto son un requisito esencial de la postulación, por tanto su omisión determinará que la producción sea declarada inadmisibles por no ajustarse a las bases del concurso.

De esta manera los participantes deben cumplir con el siguiente protocolo:

- Cada grupo deberá presentar una producción audiovisual sin mínimo de duración y un máximo de 5 minutos.
- Las herramientas a utilizar en la producción pueden ser teléfonos celulares, cámaras fotográficas, computadoras, grabadoras.
- El contenido de la producción debe ser creaciones propias.
- Se aceptará solo una fotografía por persona en la categoría respectiva. En dicho caso se recomienda acompañar la fotografía con un pie de página, epígrafe o similar que haga referencia a la intencionalidad del autor de la imagen según la consigna del concurso.
- Cada postulante deberá adjuntar un Link de YouTube al correo indicado en la convocatoria. Cualquier eventualidad en este punto, comunicarse al mail indicado para poder asesorarse.
- Las postulaciones declaradas inadmisibles, serán comunicadas al postulante vía correo electrónico, el que contendrá los fundamentos de dicha decisión. El silencio por parte de los

organizadores será interpretado como la aceptación del material enviado.

- El final de la producción audiovisual debe estar acompañado por los créditos indicando los nombres de todos y todas los que participaron en la creación. Si se trata de una fotografía, utilizar marca de agua o similar.
- No se aceptarán trabajos fuera de término.

Envío de las postulaciones y producciones:

La recepción de la producción será vía internet, por medio del correo electrónico riojuventud@gmail.com

Una vez enviado el material, el concursante recibirá en su cuenta de correo electrónico un aviso confirmando la recepción del material.

- Respecto al autor/a:

Nombres completos de lxs concursantes, seudónimos, edades, establecimiento educacional y dirección, curso, teléfono de contacto, mail. Además podrá incluirse un breve relato (no más de 5 líneas) aludiendo al entorno y contenido de la producción audiovisual.

- Respecto a la producción:

Lugar y fecha de donde fueron creadas.

Premios:

\$5000 Para la mejor producción audiovisual.

\$1000 Para la mejor fotografía.

Premio sorpresa para el más votado.

Términos, bases y condiciones:

La presentación de las producciones a esta convocatoria acredita para todos los afectos legales que quienes participan conocen y aceptan el contenido de las presentes bases y condiciones, y se sujetaran a los resultados del dictamen del jurado. Asimismo la presentación de las producciones se entenderá como presentación de conformidad para que las mismas sean expuestas al público.

Los y las organizadoras se comprometen a publicar las producciones solo con fines promocionales y/o culturales respetando siempre el nombre del autor de la producción y la escuela a la que pertenecen. No está permitido ningún tipo de comercialización de las producciones por parte de los organizadores del concurso.

Postulaciones e inhabilidades de los postulantes

No podrán postular a esta convocatoria, las personas que sean parientes o familiares directos del jurado.

Presentación de las producciones

Se realizará mediante una plataforma virtual a designar que se hará conocer una vez finalizada la primera instancia del concurso.